

No. EXPEDIENTE
INAPA-JC-CD-2019-0106

Fecha de emisión: 21/05/2019

INSTITUTO NACIONAL AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **INAPA-2019-00305**

Descripción: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA F.867, CAMIONETA TOYOTA HILUX, DE HIGUEY, EN BASE A LOS 95,000 KM YA RECORRIDOS**

Modalidad de Compras: **Compras por Debajo del Umbral**

Datos del Proveedor

Razón social: **Delta Comercial, SA**

RNC: **101011939**

Nombre Comercial: **Delta Comercial, SA**

Domicilio Comercial: **Gregorio Luperón, Esquina Avenida Romulo Betancourt , 11005 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-537-1000**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **Crédito**

Monto Total: **5,764.18**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	7818020 1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA F.867,	1.00	UD	4,884.90	4,884.90		879.28	0.00	5,764.18

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Paula J. ...
Nombre y Apellido



Yael ...
Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
		CAMIONETA TOYOTA HILUX, DE HIGUEY, EN BASE A LOS 95,000 KM YA RECORRIDOS								

Subtotal RD\$	4,884.90
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	879.28
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	5,764.18

Observaciones:

Plan de entrega

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



 Nombre y Apellido



 Nombre y Apellido

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

"Año de la Innovación y la Competitividad"

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ACTA SIMPLE No.013/2019,
PARA APERTURA DE SOBRES Y ADJUDICACIÓN DE COMPRA DIRECTA
(Contratación de Servicios)**

A los veintiún (21) días del mes de mayo del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra por Debajo del Umbral de Bienes y Servicios: **LICDA. VIANELA REYES**, Directora Administrativa y la **LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.**, Encargada Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron la propuesta presentada por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de Servicio No. **SOS2019-000591**, de fecha 02/05/2019, solicitada por la División de Transportación, mediante memo No.0214/19, para Servicio de Mantenimiento Preventivo, para la ficha 867, Camioneta Toyota Hilux de Higüey, en base a los 95,000km ya recorridos; detalle de solicitud a continuación:

SERVICIO REQUERIDO:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA F.867, CAMIONETA TOYOTA HILUX DE HIGÜEY, EN BASE A LOS 95,000 KM RECORRIDOS	1	Unidades

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de Compras por Debajo del Umbral Mínimo, es atender las necesidades de compras y contrataciones pequeñas de bienes y servicios requeridos de manera cotidiana, siendo su umbral posicionado justo debajo del umbral de Compras Menores".

CONSIDERANDO: Que el umbral tope establecido para el periodo correspondiente al año 2019, para las compras por debajo del umbral es hasta **(CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS CON 00/100) RD\$137,406.00;**

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesario, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto N.543-12, establece "-Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)".

CONSIDERANDO: Que en fecha 21 de mayo del 2019 se publicó en el portal el procedimiento de compra por debajo del umbral No. **INAPA-UC-2019-0106**, a los fines de atender el requerimiento **SOS2019-000591** para servicio de mantenimiento;

CONSIDERANDO: Que siendo las compras por debajo del umbral una contratación, de bien obra o servicio, directa y concluido el plazo de recepción de oferta, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación:

No.	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA RD\$	MONTO ADJUDICADO RD\$	CONDICIÓN/OBSERVACIÓN
1	DELTA COMERCIAL, SA	RD\$5,765.18	RD\$5,764.18	Crédito 30 Días

Luego de analizar la oferta económica recibida, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento en la entrega por el proveedor, las encargadas del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma, al mismo presentó oferta 1 proveedor, el mismo cumple con lo requerido; por lo que se decidió adjudicar el servicio a DELTA COMERCIAL, SAS, conforme a la recomendación técnica y la cotización No.065102, por presentar la mejor oferta para los intereses del INAPA.

Siendo las tres horas y quince minutos de la tarde (03:15pm) del día veintiún (21) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

“POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS”




LICDA. VIANELA REYES
Directora Administrativa




LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.
Enc. Del Departamento de
Compras y Contrataciones

Acta Simple/SOS2019-000591D.C.

Adjunto del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Registro de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Última Acta Elección Consejo Administración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Ley o Decreto de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de los Estatutos Sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta

Sí No

Invitación

Invitación manual de proveedores

La lista de Proveedores invitados a participar en el proceso es responsabilidad de la Unidad de Compras. Para buscar el Proveedor en el Directorio DGCP debe conocer el número de documento de este. Si el Proveedor no está registrado en el DGCP, la Unidad de Compras debe contactarlo para solicitarle el registro en el DGCP.

Sistema de clasificación 78180000 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
UNSPSC:

Proveedores invitados:

Buscar prov

Proveedor (2154)	Contactos	Invitación directa (1)
 Delta Comercial, SA REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101011939	Phone: 809-537-1000 Fax: 809-518-1202 E-mail: cdelta@deltacomercial.com.do	Sí
 Empresarios y Constructores (EMCO), SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131118089	Phone: 809-807-1028	-
 Constructora Borges, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131111612	Phone: 809-567-5656	-
 AUTO SERVICIOS DURAN REYES, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130491747	Phone: 809-560-6544	-
 Distribuidora Escolar SA, DISESA REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101013761	Phone: 809-565-4555 Fax: 809-846-7079 E-mail: aminguez@disesa.edu.do	-
 Ingredientes del Cibao, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101713232	Phone: 809-234-3518	-
 Magna Motors, SA REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101055571	Phone: 809-544-1555	-

SNCC.D.002



404



No. EXPEDIENTE

320

21 de mayo de 2019

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA :MARTES, 21 DE MAYO DE 2019

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período ABRIL - JUNIO DEL 2019 para la adquisición que se especifica a continuación:

*SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO P/F-867, CAMIONETA TOYOTA HILUX DE HIGUEY, EN BASE A LOS 95,000 KILOMETROS YA RECORRIDOS.

PRESUPUESTO: RD6,000.00 (SEIS MIL PESOS CON 00/100).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación (**Compra por Debajo del Umbral**).

Y para que conste, firmo la presente certificación,


LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
DIRECTORA FINANCIERA



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS (INAPA)
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

SOS2019-
000591

02/05/2019

No. Solicitud : **SOS2019-000591**

Objeto de la compra:

Rubro	
--------------	--

Planificada : **False**

Detalle pedido

Item	Codigo	Descripcion	Descripción de Artículos			
			Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	73152101208	73152101208 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA F.867, CAMIONETA TOYOTA HILUX DE HIGUEY, EN BASE A LOS 95,000 KM YA RECORRIDOS	Unidad	1.00		
					Total	

Observaciones: PARA LA F.867, EN BASE A LOS 95,000 KM YA RECORRIDOS

Plan de Entrega Estimado

Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	NIVEL CENTRAL	1.00	02/05/2019



Requerido Por

ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones